

# FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA CANELONES

## Llamado Público N° 06/2023

### COMUNICADO N° 06

20/07/2023

#### I. Enmiendas:

##### Enmienda N°9

Se agrega:

- Lámina esquemática de Iluminación con la ubicación de 57 farolas, 11 reflectores y 16 luminarias viales, junto con sus circuitos para facilitar la cotización de las luminarias requeridas. No se incluye la iluminación de destaque, como tampoco de iluminación de piso,
- Lámina 11 de tipología de Kioskos existentes, en formato PDF y CAD.
- Lámina de detalle de canal de hormigón:

##### Enmienda N°10

Aclaración: El hormigón deberá ser premezclado en planta y llegando a la obra con su correspondiente certificado. Deberán ser de plantas de hormigón que cuenten con agua de pozos semisurgentes y se deberán presentar los análisis químicos correspondientes que aseguren los requisitos normativos para ser utilizados en hormigón y morteros.

#### II. Consultas:

##### Consulta N°82

Especificación por rubro **14,00-ESPECIES VEGETALES**; cantidades o plano específico de este rubro con referencias por especie.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

Ver respuesta N°20, comunicado N°4.

### **Consulta N°83**

Se consulta las dimensiones y características de la campana a instalar en la cocina

Respuesta:

La campana a instalar debe ser de acero inoxidable y dimensiones 0,90 x 1.20 m y debe ser cotizada en sub rubro 13.56 extractor de cocina industrial.

### **Consulta N°84**

Se consulta quien suministra las 4 hornallas y la freidora.

Respuesta:

El suministro de hornallas, freidoras no es parte del objeto del presente llamado, es decir que sus costos no deben ser considerados en la cotización del oferente.

### **Consulta N°85**

Se consulta, en qué sector de la cocina se instalarán las hornallas y la freidora.

Respuesta:

Las hornallas y freidora se colocarán a continuación de la mesada, ocupando entre las dos un lugar de 1.20 x 0.,75 m, para ello se modificará de lugar el vano entre la despensa y la cocina corriéndolo hacia el muro exterior.

### **Consulta N°86**

Según aclaraciones y rubrado el banco Ba04 no se cotiza, porque en nuevo rubrado tiene cantidad 0, es correcto?

Respuesta:

El banco de hormigón armado con respaldo (ba\_04) debe ser medrado y cotizado por el oferente, se dejó en 0 en el rubrado por ser el único equipamiento que tiene como unidad metros lineales (ML).

### **Consulta N°87**

Se consulta la altura del muro limite en sector de juegos

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

La altura deberá de ser de un metro, tal como se desprende de recaudos gráficos.

**Consulta N°88**

Dentro de qué rubro se debe cotizar el mostrador/barra de WPC y lapacho del local gastronómico.

Respuesta:

El mostrador/barra de WPC deberá ser cotizado en el rubro 13 Local Comercial y SSHH públicos, sub rubro 13.55 mueble bajo mesada.

**Consulta N°89**

Las luminarias de piso que se solicita instalar en el sector de calle de adoquines, y en la caminería interna de hormigón, dado que su cometido no está ligado a los niveles generales de iluminación de la plaza, ¿a qué interdistancia deberán proyectarse?

Respuesta:

La iluminación de piso deberá considerarse a un interdistancia de 2,5m.